

CIRCULAR N° 43/ 2023

27/02/2023

JUDEX 2023

HORARIO I JORNADA JUDEX SUB8 – SUB10 SUB12
DE PISTA AL AIRE LIBRE

- Al Director de Promoción Deportiva.
- A los Presidentes de los Comités Zonales.
- A todos las Entidades Inscritas.

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 11 de marzo se celebrará la I Jornada JUDEX Sub8 – Sub10 – Sub12 de pista al aire libre organizada por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Inscripciones. Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias en las inscripciones.

Artículo 3. Normativa utilización y recogida de dorsales. Estará abierta entre las 9:30 y las 11:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

En esta I Jornada JUDEX se entregarán dorsales nuevos para todos los atletas y será el que se utilice en las tres Jornadas JUDEX y el Campeonato de Extremadura JUDEX de Pista al Aire Libre. En caso de olvido o extravío habrá un segundo dorsal a disposición de las entidades que deberán solicitar en la secretaría de la prueba antes de la competición.

3.1. Secretaría móvil. La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

Artículo 4. Normas Técnicas. Cada atleta tomará parte en una actividad lúdica adaptada al atletismo, siendo obligatoria la realización de los cuatros circuitos y siendo optativa la quinta actividad.

I Jornada son:

- CONOS MÁGICOS
- LABERINTOS DE AROS
- BALÓN VELOCIRAPTOR
- GYMCANA FINAL
- 1000 m.lisos/1000 mts marcha sub12
- 500 m.lisos/500 mts marcha sub8-sub10

De acuerdo con la Reglamentación JUDEX Sub8 Sub10 Sub12 de Pista al Aire Libre 2023 ([CIRCULAR039 - REGLAMENTO JUDEX PISTA AIRE LIBRE SUB 8 SUB 10 \(atletismo-ext.com\)](#)). Podrán realizarse de manera conjunta en caso de que afecte al transcurso de la jornada.

- El orden de actuación en las diferentes pruebas será establecido por el juez responsable.

Artículo 5. Horario. El horario provisional, de las pruebas es el siguiente:

10:30	Concentración de atletas en el lugar indicado por la organización.
11:00	Conos Mágicos Laberinto de Aros Balón Velociraptor Gymkana Final
11:25	Conos Mágicos Laberinto de Aros Balón Velociraptor Gymkana Final
11:50	Conos Mágicos Laberinto de Aros Balón Velociraptor Gymkana Final
12:15	Conos Mágicos Laberinto de Aros Balón Velociraptor Gymkana Final
12:45	500 mts lisos/500 mts marcha (sub8-sub10)
12:55	1.000 mts lisos/1.000 mts marcha (sub12)

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio